

## **ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE MANGUERAS Y LANZAS DE INCENDIOS**

Reunidos en la Sala de Comisiones de la Comarca, a las 17:00 horas, el día 9 de noviembre de 2017 para la constitución de la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación del contrato de suministro de mangueras y lanzas de incendios formada, por la Presidenta D<sup>a</sup>. Lourdes Arruebo, Vocales: D<sup>a</sup> Marta Allué, D<sup>a</sup> Marta Carrés, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Lacasta, D. Javier Sadornil, D. Óscar Aguarda Nasarre, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Lose, D<sup>a</sup> Anabel Lacasta y D. Ángel Jaén actuando como Secretario.

Se constata que se han presentado a la licitación dos propuesta.

A la vista de lo señalado en la condición duodécima del pliego de condiciones, se procede a la apertura de los sobres A y B apreciándose que las propuestas presentadas cumplen con los requisitos exigidos.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 7.800,00 €

El contrato se adjudica a la única oferta económica.

Ofertas presentadas:

- EXTINTORES NOGUERAS: 6.310,00 + 1.205 IVA = 7.515,00 €
- SUMINISTROS MONCAYO: 5.670,23 + 1.190,75 IVA= 6.860,98 €

A la vista de lo señalado en el pliego, la mesa propone la contratación a la empresa SUMINISTROS MONCAYO por ser la oferta más ventajosa económicamente en su conjunto para la contratación del suministro de mangueras y lanzas .

Se levanta acta de la sesión en la fecha señalada.

El Secretario de la Comarca Alto Gállego, Fdo. Ángel M<sup>a</sup> Jaén Bayarte

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> La Presidenta de la Comarca Alto Gállego, Fdo. Lourdes Arruebo de Lope  
(Firmado electrónicamente al margen)